

El candidato del PP considera que las buenas palabras de ayer sobre el consenso de 1979 debe inspirar la acción de los partidos a partir de mayo

04 abril 2019.- El candidato del PP a la Alcaldía de Jerez, Antonio Saldaña, considera que el acto institucional que el Ayuntamiento celebró ayer con motivo del 40 aniversario de las primeras elecciones municipales democráticas debe servir como reflexión a todos los partidos de cara a su modo de actuar.

Por eso, Saldaña entiende que si durante el acto se apeló en todo momento al espíritu de consenso que propició que tras las primeras elecciones de 1979 se convirtiera en alcalde Pedro Pacheco por ser el candidato más votado, ese mismo espíritu que ayer se ensalzó debe servir en adelante y que si ayer todo el mundo valoró como positivo ese acuerdo no tendría sentido actuar de forma contraria a partir del mayo próximo.

El candidato popular cree importante reconocer el trabajo por Jerez de tantas personas de cualquier partido político, así como a los trabajadores municipales y a tantos jerezanos que desde su asociación, su club, su peña, su hermandad, su empresa... han hecho más grande Jerez, como también a los jerezanos de la zona rural, grandes olvidados por el Gobierno municipal en el día de ayer y que también han luchado antes y ahora por fortalecer la democracia y por conseguir un Jerez mejor.

Saldaña afirma que es de justicia recordar a tantos representantes políticos que han defendido posturas diferentes e incluso encontradas dejándose parte de su vida en defensa de unas ideas y valores y, sobretodo, de la democracia.

“Ayer se alabó un pleno muy fragmentado y cómo las fuerzas políticas de toda índole se pusieron de acuerdo para facilitar que Pacheco fuera el alcalde por liderar la lista más votada. Desde el PP, apelo a ese mismo espíritu de que los partidos no se queden en un acto emotivo sino que si realmente queremos trabajar por el bien de la ciudad, ese espíritu de lista más votada y decisión mayoritaria de los jerezanos debe llevarse a efecto”, concluye Saldaña.